

LENGUA-LITERATURA

PRESENTACIÓN DEL DICCIONARIO HISTÓRICO-
ETIMOLÓGICO DEL HABLA CANARIA

MARCIAL MORERA

Todos sabemos que las palabras dialectales (es decir, las palabras que pertenecen a formas de hablar regionales) tienen en nuestro mundo muy mala prensa. Y más en los tiempos que corren, en que el estado parece haberse embarcado en una feroz cruzada contra lo particular. Se las presenta habitualmente como fenómenos o engendros idiomáticos, como una especie de monstruosas criaturas lingüísticas ilegítimas o espurias, condenadas a vivir marginadas en las cloacas de la conversación más abyecta, baja y ruin. Cuando tiene la desgracia de tropezarse con una de ellas, la gente de bien y de orden suele preguntarse: «¿Y este *palabro* existe realmente?». Como si el mero hecho de haberla oído o de estar en boca de nuestro prójimo o en la nuestra propia no fuera prueba fehaciente de su existencia verdadera. Esta perversión cultural, que consiste en cuestionar o deslegitimar por prejuicios puristas parte del patrimonio de las lenguas naturales, tiene su origen en la creencia palurda o ingenua de que la lengua española solamente existe lo que los académicos de la Real han tenido a bien meter en ese código de urbanidad burguesa que es el diccionario oficial; y no todas y cada una de las palabras, oraciones y textos que han hecho con su lengua todos y cada uno de los hablantes, desde los más encumbrados socialmente, que, en cuestiones de lenguaje, son los más conservadores, es decir, los más estériles, porque ya han llegado a la cima de los privilegios, hasta los más abatidos, que suelen ser los más fecundos, porque buscan soluciones a sus desgracias, y, como el resto de las soluciones a los problemas de la vida, las soluciones a las desgracias se empiezan buscando con las palabras. En esto, como en tantas otras cosas, deberíamos aprender de Unamuno, que, cuando alguien le advertía que los neologismos a que tan aficionado era en su obra no aparecían registrados en el diccionario oficial, respondía: «No se preocupe usted; ya los pondrán». Y así ha terminado siendo, como no podía ser de otra manera.

Este vergonzoso estigma que pesa sobre las palabras dialectales, enriquecedoras como las que más de la tradición idiomática, cultural, históri-

ca y literaria de una civilización (recuérdese, por ejemplo, que con mucho material dialectal se escribieron obras fundamentales de la literatura universal como *La Divina Comedia*, *Pantagruel* y *El Quijote*, por ejemplo), solamente se puede borrar poniendo en claro la etimología y el desarrollo histórico de cada voz puesta en solfa por los puristas, su genealogía particular, desde sus progenitores hasta sus parientes más inmediatos. Este iluminador estudio genealógico sólo puede llevarse a cabo considerando la lengua a la que pertenece el material dialectal que se cuestiona en su totalidad. Primero, porque dicho material no es otra cosa, por lo general, que una manifestación particular de los procedimientos generales del idioma. Incluso palabras canarias de préstamo como *gofio*, *tajorase*, *arife*, *maresía* o *magua*, por ejemplo, no son solamente palabras canarias, son en primerísimo lugar palabras del español, porque viven de los procedimientos fonológicos, gramaticales y léxicos de esta lengua natural. Es más: la misma lengua española no se entiende cabalmente sin el latín, y, si me apuran un poco, diré que ni siquiera sin esa hipótesis lingüística verosímil que los estudiosos denominan indoeuropeo. Segundo, porque los sentidos que adquieren las palabras de una lengua, verdaderos libros cargados de experiencia histórica, son el resultado conjunto de todos los soles, todas las geografías, todos los mares, todas las tierras, todas las bocas, todas las almas y hasta todos los corazones que las han alentado.

Pues bien, lo que hemos pretendido nosotros en este *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* es buscar los progenitores de nuestras palabras dialectales y seguir cronológicamente los avatares de su vida semántica y formal hasta el momento presente, para deshacer así el sambenito de vocabulario degenerado que pesa sobre ellas, y ayudar a detener su injustificado abandono. «La lengua es el receptáculo de la experiencia de un pueblo y sedimento de su pensar; en los hondos repliegues de sus metáforas —y lo son la inmensa mayoría de los vocablos— ha ido dejando sus huellas el espíritu colectivo del pueblo como en los terrenos geológicos el proceso de la fauna viva» (nos dice el mencionado Unamuno en su *En torno al casticismo*, p. 64). Por eso, cuando una sociedad rompe con sus palabras tradicionales, que son los documentos más verdaderos de su historia, se olvida de sus raíces y tiene que empezar desde cero, o vivir vergonzosamente de las rentas de las otras sociedades humanas. Una sociedad humana sana solamente puede construirse sobre la experiencia de los que nos precedieron. «Uno recibe el lenguaje tal como se lo ha dejado su raza», dice Ezra Paund (*El ABC de la lectura*, p. 43), y a partir de aquí tenemos que seguir construyéndolo, haciéndolo mejor, explorando sus infinitas posibilidades, añadimos nosotros. Quien no lo haga así podrá ser considerado como desertor de su linaje.

Las conclusiones generales que se derivan de este *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* pueden resumirse en los siguientes puntos:

Primero, que el vocabulario dialectal isleño no es otra cosa que una ramificación de ese árbol frondoso en variedades dialectales que es la lengua española, principalmente a partir de su modalidad meridional. Esta frondosidad dialectal –y no la pureza esterilizada de los preceptistas– es la que hace verdaderamente grande nuestra lengua patria. Se explica así que en muchos casos tuviéramos que ir a buscar el origen del canarismo que estudiábamos en tal o cual palabra andaluza, occidental, aragonesa, murciana o incluso vasca.

Segundo, que sobre esta ramificación básica han actuado de forma más o menos intensa el vocabulario de las lenguas canarias prehispánicas y, sobre todo, el vocabulario de los emigrantes portugueses que inundaron las islas en los siglos XV, XVI, XVII y primera mitad del XVIII, que es el que ha dado verdaderamente el tono característico a nuestras palabras más regionales. Se podría incluso decir que el canario no es otra cosa que una especie de andaluz atemperado por dicha influencia portuguesa. Una vez que esta influencia empezó a difuminarse en la primera mitad del siglo XVIII, el español canario entró en un acelerado proceso de hispanización, cuyos pasos últimos contemplamos actualmente. La conclusión que se extrae de este hecho lingüístico concreto es que, al integrarse en una modalidad lingüística o lengua nueva, las palabras adquieren sentidos y formas inéditos, al tiempo que dan nuevos valores a las palabras de la lengua de adopción, enriqueciéndolas con ello. Como las gentes de otras culturas y geografías en la sociedades humanas, las palabras extranjeras no degeneran o empobrecen, como creen los puristas, sino que regeneran y enriquecen.

Tercero, que este vocabulario ha incrementado enormemente el patrimonio cultural de nuestra lengua española, aportándole nuevos términos y nuevas acepciones y melodías a sus viejas palabras. Así, por ejemplo, gracias al canario, el español no solamente dispone del signo *alambre* para designar el «hilo metálico», sino también del signo *verga*, que presenta el sentido «hilo metálico no fino». Además, muchas de estas palabras han terminado difundándose por la amplia geografía de todo el mundo hispánico y hasta de otros ámbitos idiomáticos. Piénsese por ejemplo en canarismos como *caldera* «depresión de grandes dimensiones originada por explosiones o erupciones volcánicas», *tabaiba* «determinada especie de euforbiácea», *gofio* «harina de granos tostados», etc., que han extendido su radio de acción al español americano, al español general e incluso al portugués de Madeira. Con razón decía nuestro paisano Álvarez Rixo en el siglo XIX

que «con voces y frases de muchas provincias de España se halla enriquecido el Diccionario castellano, porque todo no lo había en Castilla».

Cuarto, que el habla canaria ha actuado históricamente como una especie de puente tendido sobre el Océano Atlántico entre el español peninsular y el español americano, hoy por hoy la norma más importante de nuestra lengua y donde se encuentra muy probablemente el verdadero futuro de la cultura hispánica. Muchas de las palabras que definen hoy al español americano –sobre todo de la zona del Caribe– se aclimataron primero a la cultura atlántica en nuestras islas, y de aquí, con alma isleña ya, levantaron vuelo hacia los horizontes lejanos del Nuevo Mundo. Imposible es, por tanto, entender el español americano sin conocer el español canario, aunque esto sea una evidencia que, por la poca atención que le ha prestado la Academia a nuestra modalidad idiomática en su diccionario, a ésta parece importarle bastante poco.

Quinto, que nuestras palabras dialectales se encuentran muy cercanas al medio natural del hombre, hasta el punto de que muchas de ellas no son otra cosa que extensiones semánticas del vocabulario más primario. Así, las voces *matadura* «llaga o herida que se hace una bestia» y *majalulo* «camello joven», por ejemplo, exclusivas en principio del mundo animal, han extendido en Canarias su significación al ámbito humano, al designar también «llaga o herida que se hace una persona» y «persona torpe y de movimientos lentos», respectivamente.

Sexto, que, dentro del español canario, existe una sólida unidad histórica, de tal manera que, para explicar determinadas voces de las islas centrales, había que acudir al vocabulario de las islas periféricas, donde casi siempre encontrábamos las variantes más antiguas de las voces que estudiábamos. Es el caso del canarismo general *hadario* «holgazán», que presenta en Fuerteventura la variante *fadario*, la más próxima a su étimo latino. En este aspecto, Gran Canaria se manifiesta como la isla lingüísticamente más innovadora del archipiélago.

Séptimo, que, antes que un vocabulario marginal, argótico o meramente oral, como suponen algunas personas, nuestras palabras regionales gozan de un cierto cultivo literario –como se demuestra en la documentación desplagada en los distintos artículos del trabajo–, que, al explorar sus riquísimas posibilidades semánticas y formales, ha contribuido a su desarrollo y enriquecimiento. En efecto, mucho de este vocabulario se encuentra presente tanto en la obra de nuestros primeros cronistas (Alonso de Espinosa, Abreu Galindo, Núñez de la Peña, etc.) como en la de nuestros escritores contemporáneos Unamuno, Quesada, Aldecoa, Isaac de Vega, Rafael Arozarena, Luis León Barreto, Luis Alemany, Juan Pedro Castañe-

da, etc., pasando por los clásicos y neoclásicos Cairasco, Viana, Iriarte, Viera (tal vez la persona que más hizo por nuestras palabras, en su esplendido *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*), etc. Y esto, sin contar con que muchas de nuestras voces isleñas prestadas, particularmente los portuguesismos, son voces que tienen un secular cultivo literario en las lenguas de origen. Es lo que determina que a un canario le pueda resultar tan familiar el vocabulario de la obra de Quental, Raul Brandão o Sarago.

En la aventura de alumbrar el presente de nuestras palabras a partir de sus antecedentes históricos, no nos hemos encontrado solos, sino que hemos contado –como no podía ser de otra forma– con los trabajos de todas las personas que nos han precedido en el estudio del vocabulario regional canario, desde el citado Viera, Álvarez Rixo o Maffiote hasta nuestros dialectólogos más jóvenes, pasando por Wölfel, Steffen, Pérez Vidal, Juan Régulo, Manuel Alvar, Pancho Guerra, Francisco Navarro, etc. Aparte de esto, nos sirvió de gran ayuda el nunca suficientemente ponderado *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, de Joan Corominas, que no dudamos en calificar como el mejor etimólogo canario. A todos ellos, a Bea y a Goretti, que ficharon gran parte del material documental desplegado en la obra, a Ángel Marrero Alayón, Viceconsejero de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo, que tomó la decisión de publicar este diccionario, a Francisco Guerra, que gestionó su impresión, a Bernardo Chevilly, que cuidó primorosamente la edición, a los presentadores y a ustedes que me honran con su presencia esta tarde, quiero dejar aquí constancia pública de mi más sincero agradecimiento.